

**Orden del día sesión No. 78 Consejo Directivo – Agencia Nacional de Tierras**

El orden del día de la sesión será el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación Acta sesión No. 77
4. Informe estado titulaciones colectivas Comunidades Negras
5. Aprobación Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se actualiza la cabida y linderos del globo No. 1 y se rectifica área por imprecisa determinación del globo No. 2, con efectos registrales, formalizados mediante la Resolución 045 del 25 de enero de 2006, expedida por el INCODER que amplió por primera vez el resguardo indígena Inga de Condagua del pueblo Inga, y se amplía por segunda vez con dos (2) predios propiedad del resguardo indígena y tres (3) predios baldíos de posesión ancestral, ubicados en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo”*
6. Aprobación Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se actualiza la cabida y linderos establecidos en la Resolución No. 041 del 1 de noviembre de 1994 expedida por el INCORA y se amplía por primera vez el resguardo indígena Inga de San José, del pueblo Inga, con trece (13) lotes de terreno baldíos de posesión ancestral, localizados en el municipio de Santa Rosa, departamento del Cauca y en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo”.*
7. Aprobación Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se amplía por segunda vez el resguardo indígena Inga de San Miguel del pueblo Inga, con un (1) globo de terreno baldío de posesión ancestral localizado en el municipio San José de Fragua, departamento de Caquetá”.*
8. Aprobación Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se actualizan la cabida y linderos establecidos en la Resolución No. 112 del 21 de septiembre de 1993, expedida por el INCORA y se amplía por primera vez el resguardo indígena Inga de Puerto Limón, del pueblo Inga, con un (1) predio de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, localizados en el municipio Mocoa, departamento del Putumayo”.*
9. Aprobación Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Dachi Bedea, del pueblo Emberá Chamí, sobre tres (3) predios de propiedad de la Agencia*



Nacional de Tierras, que hacen parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicados en el municipio de Tuluá del departamento del Valle del Cauca”.

10. Seguimiento compromisos sesión No. 74 y 77.

11. Propositiones y varios.

Participantes con voz y voto

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Departamento Nacional de Planeación
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Delegado de Comunidades Negras
- Delegado de Comunidades Campesinas
- Delegado de Comunidades Indígenas
- Sociedad de Agricultores de Colombia

Participantes con voz

- Delegado Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
- Delegado Unidad de Planificación Rural Agropecuaria